

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione los medios necesarios para solicitar ante la Municipalidad de Santa Fe la implementación en gran parte de la totalidad de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, grandes contenedores de basura para una mejor gestión de los residuos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Recientemente, la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe ubicó 12 contenedores para la separación de residuos sobre calles transversales a la Peatonal San Martín.

Los mismos han tenido muy buenos resultados, en cuanto a la separación eficiente de residuos, reducir la basura esparcida en veredas y calles, por ende, se ve una mejora en la higiene en las mismas.

Es por ello, que creemos que este tipo de medidas no solo debe alcanzar a la zona céntrica de la ciudad, sino también, al resto de la ciudad misma.

En algunos lugares y barrios, se junta mucha basura, casi sin control, algo que es insalubre para los vecinos que lo padecen.

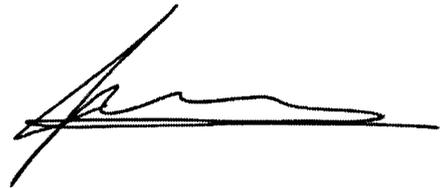
La decisión de instalar los containers o los grandes contenedores es esencial para una ciudad cuya gran problemática es el mal manejo de la gestión de los residuos.

-2022-

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Pág. 2

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

-2022-

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Pág. 3